

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 97
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 11:00 Horas del día lunes 10 de agosto del 2015, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal, Srta. Lucy Cartes Ramírez.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 96 (03.08.2015).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

1.- Carta Agrupación San Juan.

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 96 (03.08.2015).

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar Acta N°96 de fecha 03.08.2015.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay.

2.2.- RECIBIDA

1.- Carta Agrupación San Juan.

2.3.-ANALISIS

Después de analizar la Carta de la Agrupación San Juan el H. Concejo Municipal solicita que se le responda a la organización informándoles que estos temas ya se habían analizado en sesión de Concejo Municipal, que incluso fue planteada como una de las metas de mejoramiento de la gestión municipal el año 2014, donde se elaboró una propuesta de señalética y tránsito de la comuna, y que se está analizando esta propuesta y que se está en busca de recursos.

5.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE

No hay

4.- CUENTA COMISIONES.

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No hay

7.- INCIDENTES.

El Concejal Raúl Espejo señala que el camino a Minas Leuque necesita con urgencia máquina ya que está en muy mal estado.

El señor Alcalde responde que lo solicitará lo antes posible.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta por las subvenciones municipales.

El señor Alcalde señala que se verán más adelante ya que la remesa llega en octubre.

La Concejala Norma Torres consulta con respecto a las invitaciones a reuniones fuera de la comuna que les hacen llegar como Concejal, recordando que en una sesión anterior se solicitó a la Srta. Lucy Cartes averiguar si era posible que como concejales pudieran asistir sin esperar que hubiese una sesión de concejo, ya que generalmente las invitaciones llegan a última hora y no alcanzan a pasar por concejo.

El señor Alcalde dice que debe ser acordado en Concejo.

El Concejal Víctor Chandia sugiere que este tema pueda ser incluido en el reglamento del Concejo y así quede establecido como proceder en estos casos.

La Concejala Norma Monsalve recuerda que en una sesión anterior dio a conocer un problema con una alcantarilla que está al lado del Liceo, señalando que aún no se le ha dado solución, menciona que ese canal por las lluvias lleva mucha agua y está muy peligroso.

Dice que otro tema es que afuera de la empresa de los Vargas en Maitenco, hicieron un paradero artesanal, que no es Municipal, y se hizo sobre una alcantarilla, y al parecer esta peligroso.

También señala que en El Aroma donde Don Fernando Constanzo Herrera se necesita con suma urgencia una alcantarilla, ya que el camino esta en muy malas condiciones, explicando que viven dos adultos mayores.

El Concejal Víctor Chandia comenta que las luminarias de la población El Conquistador otra vez están malas y que se imagina que por garantía se podrían reponer, dice que son las mismas que se habían reparado anteriormente.

Informa que el Club Deportivo Trehuaco postuló a un proyecto y que se ganó la ejecución de una escuela de fútbol, señala que lo plantea para que no existan problemas, ya que la municipalidad también tiene escuelas de fútbol.

El señor Alcalde solicita que se le informe al Administrador Municipal de los incidentes.

El Concejal Luís Sanhueza informa que ha visitado los talleres del programa de la mujer y por lo que ha visto cree que el objetivo se está cumpliendo, que las mujeres están contentas con el programa sea mucho o poco lo que les dan.

El señor Alcalde informa que han estado buscando médico, y no que ha sido fácil, que lo más seguro es que la última semana de agosto se contará con un tercer médico en el consultorio.

La Secretaria Municipal recuerda que según la Ley las Declaraciones de Patrimonio e Intereses se deben realizar cada cuatro años y cada vez que exista un hecho relevante, por lo que cada uno debe analizar su situación.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Agosto 10 del 2015.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar Acta N°96 de fecha 03.08.2015.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe